

Información para el análisis de coyuntura del 20 de marzo de 2018

El Salvador: *Sindicatos de Salud reclaman a Sánchez Cerén que no hizo cambios en Minsal. 20-marzo-2018, (El Salvador, Evelia Hernández)*

Los sindicatos de Salud del Ministerio de Salud (Minsal), Fondo Solidario para la Salud (Fosalud) y la del Sindicato de Trabajadores de Seguro Social manifestaron su descontento ante los cambios que realizó el Presidente en algunas carteras de Estado.

El presidente del Colegio Médico, Milton Brizuela, menciona que no se puede seguir ocultando la falta de medicamentos y las diferentes precariedades que hay en el sistema de Salud Público, declarando que seguirán manifestándose ante los diferentes problemas que se den en los centros de atención médica de área pública, lo que significa una mala administración. ([Nota completa](#))

México: *Advierten que sistema de pensiones en México sólo mejorará con menor informalidad. 20-marzo-2018, (América Economía, redacción)*

Para que México pueda tener un sistema de pensiones más sostenible y con mejores beneficios para los retirados, es necesario que mejore la estructura de su mercado laboral para que más personas puedan cotizar y aportar al sistema de seguridad social, sugirió Monika Queisser, directora de división en política social de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En entrevista expuso que incluso, **antes de considerar incrementar la edad de retiro de 65 años**, ante el crecimiento demográfico de personas de la tercera edad y de la esperanza de vida, **México debe resolver el hecho de que 60% de la población trabajadora se encuentre en la informalidad.**

Mencionó que **México, al igual que otras economías de la región, debe hacer reformas en las que puedan incluir a más población en la formalidad y cambiar diversos aspectos en el sistema de pensiones** que ayuden a reforzar los cambios que se hicieron a principios de los años 90.

Otra cuestión que se debe reforzar en el sistema de cuentas individuales es aumentar las aportaciones que se realizan para el ahorro del retiro; México es el país que registra las aportaciones más bajas de la OCDE con 6.5%. Detalló que **el debate del incremento de las aportaciones no debe centrarse en quién debe contribuir más, si el trabajador, el patrón o el gobierno, sino que debe aspirarse a lograr por lo menos aportaciones de 11%.**

Refirió que en caso de que **en México se logren hacer cambios, se debe aspirar a lograr un sistema de pensiones más homogéneo en el que tanto pensionados del sector público como el privado tengan los mismos beneficios.**

Concluyó que si un país espera resolver todos sus problemas de desigualdad debe evaluar qué tan agotado está su sistema de seguridad social y cómo puede mejorarlo a través de una integración con el mercado laboral y el sistema fiscal. ([Nota completa](#))

México: *ISSEG, modelo en materia de seguridad social.* 20-marzo-2018, (Periódico Correo, redacción)

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG) y Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua (PCE) estrechan sus lazos de cooperación mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre seguridad social en sus entidades y el país.

El director General del ISSEG, Héctor Salgado Banda recibió una delegación de PCE encabezada por su director General, Alberto José Herrera González. En el encuentro, celebrado en las instalaciones del ISSEG en Guanajuato capital, el equipo de trabajo del ISSEG compartió su modelo administrativo, financiero y legal con su homólogo de Chihuahua.

Salgado Banda expuso que ante la complejidad económica en México y el mundo, las Instituciones Estatales de Seguridad Social requieren fortalecer sus canales de comunicación a fin de plantear problemas comunes y buscar soluciones conjuntas que les permitan, de forma óptima, enfrentar a los retos en sus labores diarias.

Herrera González reconoció que el ISSEG se ha destacado como un ejemplo nacional e internacional, así como un impulsor para garantizar la cobertura, suficiencia y sostenibilidad de la seguridad social en las entidades federativas mexicanas, siendo prueba de ello la creación de la Organización Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ONIESS) a partir de la Declaración Guanajuato.

Sobre el modelo administrativo, se resaltó la importancia de realizar una planeación integral de corto, mediano y largo plazo, para así definir los objetivos, estrategias e indicadores que permitan a las Instituciones el logro de sus objetivos, y la mejora continua a favor de sus derechohabientes. ([Nota completa](#))

Venezuela: *Este martes arranca operativo especial para pago de pensiones.* 20-marzo-2018, (El Impulso, Juan B. Salas)

El operativo especial para el pago de pensiones, implementado por la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), con la finalidad de facilitar el pago a las personas de la tercera edad y garantizarles la entrega de la totalidad de sus recursos en efectivo.

La Superintendencia asegura que **el objetivo de este plan es “cumplir con la distribución equitativa del efectivo para los pensionados, garantizando el pago completo y oportuno”**.

Se considera que traerá como beneficio descongestionar las oficinas, disminuir los tiempos de atención, mayor comodidad y trato digno a los pensionados, así como una mejor organización, planificación y control para el pago, revela la institución. ([Nota completa](#))